**Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Modificatoria a la Resolución
de Concejo Metropolitano de Quito SG001799 de fecha 30 de julio de 2009, en la cual se aprueba el trazado vial de la calle Lucía Albán de Romero (Francisco Campos) - Parroquia Guamaní - Barrio San Fernando de Guamaní. (Informe de Comisión No. IC-O-CUS-2023-009)**

**CONCEJALA GABRIELA QUIROGA**

* Pedido ciudadano de varios años.
* Lograran ejecución de la obra lo que permitirá obras y permitiendo la movilidad en barrios.
* Que sea tratada de forma pronta en segundo debate ya que esta obra nace de presupuestos participativos y los cuales con el pasar del tiempo se podrían perder.

**CONCEJALA BLANCA PAUCAR**

* Tienen que pasar décadas porque no se pueden tratar políticamente sino un tratamiento administrativo pensando en la ciudadanía que pasan años esperando un trazado vial
* Pregunto a la funcionaria encargada que si no se podía establecer una vía más pequeña para que haya menos afectaciones. (la funcionaria respondió que no se había hecho de menor tamaño porque se espera que pase una línea de bus, es decir se va a futuro)
* Quiere saber si las afectaciones son en áreas de terreno, cerramiento o edificaciones. (la funcionaria respondió se encuentra previsto en las administraciones zonales, sin embargo, no se puede dar tiempos, en su momento la resolución original todas las afectaciones se encuentran a un solo lado de la vía es decir que al momento que se ejecute la vía si se va a tener las aceras al otro lado de la vía hasta poder pagar los terrenos)
* Que va a pasar con los lotes afectados al momento de levantar las hipotecas por obras es un problema que dejamos a las familias.
* Quisiera saber si se va a contemplar dentro del presupuesto, toda la vía para la ejecución de la obra.
* Y el pago de los lotes afectados, como lo van a hacer y en qué tiempo.

**CONCEJAL GABRIEL NOROÑA**

* Escuchar la historia de los trazados viales es jugar a la pelota del gato y ratón, no te puedo dar obras si no tienes el trazado vial.
* Si no se tiene el trazado vial no se puede ejecutar el presupuesto.
* Votemos una política pública de parte de la alcaldía junto a todas estas instituciones y levantemos trazados viales de 10, 15 o 20 kilómetros, por parroquias o sectores y hagamos una aprobación recogiendo la teoría de la señora vicealcaldesa que quiere regularizar los barrios de forma rápida y efectiva.
* El momento que nosotros declaramos trazados viales la tierra se va a democratizar y se va a abaratar y rompemos a los traficantes de tierra y le sumamos la zonificación, todos los sectores tendrán en cuerpo cierto los terrenos.

**CONCEJALA DIANA CRUZ**

* El trazado vial es mucho más que calles y carreteras es el principio de una sociedad más digna y equitativa, es un futuro para nuestros niños el que todos soñamos, reduce tiempos de traslado y mejora su calidad de vida.
* Pide que se lo haga de forma ágil el segundo debate.

**SEÑORA VICEALCALDESA FERNANDA RACINES**

* En una reunión entre concejales de la ruralidad se indicó que es necesario una reunión con el Presidente de Conagopare para que haga los levantamientos topográficos y los trazados viales para las parroquias rurales de Quito y su deseo de hacer mesas técnicas y trabajar de forma conjunta

**SEÑOR ALCALDE PABEL MUÑOZ**

* Pensemos en una lógica de combo de inversión, 7 años peregrinando por el trazado vial y 7 más por la obra, debemos pensar en que si hay el trazado haya la vía como inversión concreta, solicita al Conejal Ibarra esta coordinación con la EMMOP.